

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DEL GUADIANA

**COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DURANGO**



CONVOCATORIA:

Ensayo

**Propuestas originales y razonadas en torno a los derechos
de las personas con discapacidad.**

Eje 2: Inclusión Educativa

Nombre de quien lo realiza:

Carmen Briseida Márquez Reyes

Pertenciente al **Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana**



23 Noviembre 2018

Índice

1. Contenido
 - 1.1 Introducción
 - 1.2 Sobre mi...
 - 1.3 Aspectos de importancia en las personas con discapacidad
 - 1.4 Tipos de Discapacidad
 - 1.4.1 Física
 - 1.4.2 Mental
 - 1.4.3 Intelectual
 - 1.4.4 Sensorial
 - 1.5 Discriminación por Discapacidad
 - 1.6 Educación Especial / Educación Inclusiva
2. Conclusiones
 - 2.1 Análisis Foda
3. Propuesta
4. Fuentes consultadas

1. Contenido.

1.1 Introducción

Con base en la convocatoria para el concurso de Ensayos publicada por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el mes de Octubre de 2018, en el que su objetivo es abrir un espacio formal de participación en el que las y los jóvenes estudiantes de Educación Superior en el Estado den a conocer sus Propuestas originales y razonadas en torno a los derechos de las personas con discapacidad, me permito hacer este Ensayo con la seguridad de que será leído y tomado en cuenta para mejorar mi entorno y el de más personas con algún tipo de discapacidad ya sea física, intelectual o sensorial.

Mi propósito e idea general es la de promover y hacer conciencia de las dificultades que se presentan en la vida cotidiana, pudiendo así proteger los derechos que como persona tengo y tenemos las personas con discapacidad, así mismo asegurar una inclusión en la sociedad, con respeto e igualdad de oportunidades.

Me es grato saber que existe una Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad que reconoce nuestros derechos humanos, nuestras limitantes y que organiza e impone las políticas necesarias para un buen funcionamiento en su ejecución.

1.2. Sobre mi...

Mi nombre es Carmen Briseida Márquez Reyes de 20 años de edad, actualmente estudiante de la carrera de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable en el Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana y soy originaria del municipio de Santa María de Otáez, a 8 horas de la Ciudad; yo tengo una discapacidad motriz en la cual me falta una parte de mi brazo izquierdo, exactamente del codo hacia abajo, por lo cual tampoco cuento con mano y dedos izquierdos. Esto hace que mi vida sea un tanto diferente a la de los demás personas ya que no me permite hacer algunas cosas comunes de la vida diaria.

Yo me considero especial por hacer un esfuerzo extra en las cosas que se me dificultan y esto genera una satisfacción por tratar de ser más fuerte y útil.

Aparte de especial, considero que he desarrollado capacidades y habilidades que me han permitido realizar las actividades cotidianas y enfrentar los retos que día a día se me presenten.

Mi discapacidad es de nacimiento y desde pequeña mis padres me han apoyado en todo lo que este a su alcance, desde en desarrollar las habilidades necesarias para la realización de mis cosas personales, como en el apoyo en servicios de salud con terapias de rehabilitación para que mi persona y mi cuerpo se acostumbrara a vivir de tal manera que fuera proactiva.

Así mismo, me apoyan económica y académicamente al ayudarme al traslado en estudiar en la Ciudad de Durango, dicho todo lo anterior sobre mi persona es por eso que me es fácil escribir sobre las dificultades, fortalezas y derechos que se tienen como persona con discapacidad.

1.3 Aspectos de importancia en las personas con discapacidad

Un tema importante a tratar es el de la Accesibilidad donde noto se hace una gran diferencia en las zonas urbanas de las rurales, en cuanto a entornos físicos, servicios públicos, transporte, comunicación, la información, y las Tecnologías de la información, en mi caso que soy del municipio de Santa María de Otaez he experimentado situaciones como en el transporte al subir ya que no puedo sostenerme pudiendo provocar alguna caída o molestias a las personas de mi alrededor, sería de gran ayuda hubiera igualdad en condiciones para el uso y acceso de éstos.

En el tema laboral, sería necesario adaptaciones ineludibles o adecuadas que en la que no se debería de imponer una carga injusta en algún caso en particular de algún trabajador o empleado con un tipo de discapacidad que lo imposibilite a realizarla.

Socialmente se han visto afectadas algunas personas con discapacidad en cuanto a la incorporación a una vida productiva y plena, por ello considero que una asistencia social

es indispensable para conjuntar acciones a la mejora de las situaciones que ayuden en el desarrollo integral del individuo vulnerable tanto físico, mental y social.

Me enorgullece saber que en cuanto a las ayudas técnicas se está creciendo enormemente pues pude darme cuenta como en los teléfonos celulares ya se tiene la accesibilidad que se requiere para una persona con discapacidad, por ejemplo: Solo girar el teléfono para contestar, volver a girar para colgar, dibujar una letra “M” mayúscula sobre la pantalla touch para “Marcar”, dibujar una letra “C” para “Colgar”, usar la voz como instrumento para dar indicaciones al teléfono así como para el buscador de internet, esto para mí son herramientas que permiten reparar limitaciones funcionales de la motricidad, sensoriales o intelectuales de las personas con discapacidad.

Siguiendo con el tema de comunicación donde la tecnología ya es de más fácil acceso para nosotros utilizados de manera oral y escrita, también debo reconocer la Lengua de Señas Mexicana, así como la visualización de textos, como lo es en el Sistema Braille, todo esto hace más eficaz la comunicación con nuestros semejantes en cualquier ámbito, como por ejemplo en la Comunicación de Sordos cuyas personas tienen una deficiencia auditiva que les limita sostener una comunicación fluida e impide una buena socialización en la lengua oral, pero con estos dispositivos móviles antes mencionados que cuentan con aplicaciones que facilitan la emisión y recepción de mensajes permiten un buen entendimiento.

Pensando en las facilidades que hasta este momento he visto y experimentado, es de mi suponer que el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con discapacidad, así como en la Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad se han visto y trabajado con diversos temas para coadyuvar y acrecentar los beneficios a personas como yo y demás personas con las consecuencias de alguna deficiencia o limitación. Por tal motivo, agradezco su trabajo y colaboración para que éstas personas aprendan a sobrellevar e interactuar con barreras que la sociedad y el entorno pone en ocasiones inconscientemente, mismos que impiden la inclusión plena y efectiva.



1.4. Tipos de Discapacidad

Como es conocido, existen diferentes tipos de Discapacidad y describiré los que veo y se reconocen más en la sociedad como lo es la **Discapacidad Física** que se caracteriza por una malformación derivado del sistema neuromuscular lo que impide ciertos movimientos, posturas inadecuadas que evitan la total inclusión a la cotidianidad de la sociedad. Por otro lado la **Discapacidad Mental**, ocasionada por una deficiencia en el sistema neuronal de la persona que conlleva a ciertos comportamientos que no permiten un pleno desarrollo y dificulta la socialización; en la **Discapacidad Intelectual** principalmente son deficiencias a nivel razonamiento que limitan la estructura del saber y repercuten en el comportamiento de la persona que lo padece y sus allegados; la **Discapacidad sensorial** como ya sabemos trata de los sentidos (vista, oído, olfato, tacto, gusto) y con una deficiencia de cada uno de éstos la persona muestra una incapacidad para relacionarse y comportarse adecuadamente lo que en ocasiones provoca poca inclusión en las actividades del entorno social.

1.5. Discriminación por Discapacidad

Al mencionar estos tipos de discapacidades las cuales están en situación de vulnerabilidad por no contar con una inclusión automática me viene a la mente el tema de la **Discriminación por Discapacidad** al hacerse una exclusión o diferencia, con el objetivo de obstaculizar alguna situación ya sea académica, laboral, social, etc, libertades fundamentales para una convivencia en sociedad. A mi parecer, una forma de eliminación de la Discriminación es por medio del Diseño Universal o general de objetos, dispositivos, materiales, productos, servicios, etc, que puedan ser utilizados para las personas especiales y me refiero a especiales por las personas que tienen una limitante y no pueden hacer el uso correcto de las cosas que comúnmente existen y hacen funcional la vida diaria, por ello, la creación de nuevas herramientas específicas podrán acrecentar y motivar la productividad de personas como yo.

1.6. Educación Especial / Educación inclusiva

Así como los productos, servicios y herramientas especiales que podrían efectuarse y que a estas alturas de la Tecnología no dudo están en proceso, la Educación también es un factor importante para las personas de las que trata este ensayo ya que sin la Educación no podríamos realizarnos académica y profesionalmente con la finalidad de desarrollar lo aprendido, generar ingresos y mejorar la calidad de vida, así pues las personas con discapacidad también tenemos derecho a una Educación Digna.

En este caso hablamos de la Educación Especial, la cual está destinada a las personas con discapacidades ya sea temporales como definitivas o congénitas, este tipo de educación atiende desde una perspectiva real de acuerdo a las condiciones que presente el educando, sin forzar sus oportunidades o explotado sus habilidades, trabajando con un ritmo en relaciona a su contexto de vida. En la Educación Inclusiva, referente al sistema donde toma la iniciativa para integrar a las personas con discapacidad específicamente a los planteles de Educación básica, con el apoyo de métodos, herramientas y materiales utilizados para el desarrollo integral y aprendizaje de éstos grupos de personas. Es de sorprenderse cuando las personas con discapacidad no solo asisten a la Escuela, sino también cumplen con una jornada laboral en la que se desenvuelven de manera oral o escrita proyectando textos con medios audiovisuales y así expresar su labor.

Otro tipo de Educación no menos importante pero recientemente llevado a cabo en las últimas décadas es la Estimulación Temprana que se encarga de dar un cuidado a los niños muy pequeños hasta aproximadamente los 5 años donde potencian sus capacidades motoras, sensoriales, intelectuales y emocionales mediante un tipo de programa que abarca diferentes áreas del desarrollo humano tratando de no afectar sus etapas normales de maduración, simplemente es una estimulación para una mejor adaptación al entorno.

2. Conclusiones

Para mí es demasiado importante contribuir a la mejora de las condiciones y derechos de las personas con discapacidad en cuanto a una Igualdad de Oportunidades con el resto de la población para facilitar su inclusión, convivencia y participación con acciones positivas que refuercen las políticas sociales y culturales en beneficio de todos los que experimentemos algún tipo de deficiencia.

Hablare desde mi perspectiva que es en realidad lo que más y mejor conozco en cuanto a mi discapacidad se refiere, me di a la tarea de reflexionar y observar mis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, para de esta manera encontrar más fácilmente algunas propuestas que a mi persona le convengan o bien a quien padezca discapacidad igual que la mía; para esto construí una tabla “Análisis FODA” la cual represento a continuación:

2.1. Análisis Foda

<p style="text-align: center;">Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura rápida y fluida • Responsable • Lucho por lo que quiero hasta que lo logro. • Desarrollo mis habilidades para poder hacer las cosas. • Cuando me gusta algo, lo hago perfectamente bien. • Logro lo que me propongo. • Habilidad para hacer las cosas. • Puedo adaptarme rápido a cualquier cosa. 	<p style="text-align: center;">Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descuentos en colegiaturas • El apoyo de las personas que me rodean • Becas • Apoyos de alimentación por el Gobierno. • El completo apoyo de mis padres
<p style="text-align: center;">Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad • Me deprimó fácilmente • Me hacen sentir mal rápidamente • Me cuesta comprender algunas cosas 	<p style="text-align: center;">Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El rechazo de las demás personas • No poder hacer las cosas • Que no me apoyen las personas y me desanimen a no lograr lo que quiero. • Apoyos condicionados

A mi parecer soy bastante afortunada al tener varias Fortalezas y oportunidades que me ayudan a salir adelante, y encuentro pocas debilidades y amenazas que me impidan la inclusión en el entorno social.

Es por ello que a partir de este análisis personal me decido a hacer algunas propuestas con el objetivo de la mejora de los derechos de las personas con discapacidad.

3. Propuestas:

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Emocional en estudiantes con algún tipo de discapacidad 	<p>Mediante cursos de capacitación o talleres, las personas con discapacidad tendremos la oportunidad de sentirnos valorados, y motivados constantemente, ya que somos personas vulnerables a cualquier tipo de situación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Concientización en alumnos de instituciones 	<p>Por medio de campañas de concientización en las escuelas del Estado, las personas “normales” podrán entender nuestras debilidades y más que un rechazo a veces inconsciente, nos podrán aportar más ayuda.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Transporte público para los alumnos con rampas. 	<p>A sabiendas de que ya existe, propongo que se haga de manera general, ya que aunque no se tenga una discapacidad en ocasiones es necesaria hasta para las personas mayores, mujeres embarazadas y</p>

	niños.
<ul style="list-style-type: none"> Lazo para sujetarse en el transporte público de alumnos 	En el mismo transporte público no es suficiente con los barrotes para sostenerse al subir, y para las personas con alguna discapacidad motriz es más benéfico un lazo adherido a los mismos tubos para una mejor posición durante el camino.
<ul style="list-style-type: none"> Barrotes Verticales en el transporte público de alumnos 	Esta propuesta surge a partir de ver a las personas con discapacidad motriz no poder sujetarse de los barrotes horizontales, y es más cómodo y visible.
<ul style="list-style-type: none"> Bastón electrónico en alumnos con discapacidad visual. 	Propongo un bastón electrónico que pueda emitir sonidos en caso de que una persona con discapacidad visual vaya a tropezar con algo en su camino, además que cuente con una luz tipo semáforo que le indique con la misma voz del bastón cuando detenerse, avanzar o bien retroceder, también que cuente con un indicador que le mencione donde se ubica.
<ul style="list-style-type: none"> Botones eléctricos en volante de auto de las personas y alumnos con discapacidad motriz. 	Debido a mi situación motriz, al momento de manejar se me complica cambiar las velocidades y maniobrar el volante, es por ello que propongo botones en el centro del mismo

	indicando el cambio de velocidades para no perder la visión y el control al realizar cualquier otro movimiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Oruga sube escaleras en las instituciones 	Con el fin de ayudar a las personas con discapacidad motriz, esta herramienta servirá para que los alumnos asistan a clases en aulas que se encuentren en edificios.

En lo personal mis propuestas son para que todas las personas con discapacidad tengamos una vida digna al igual que cualquier otra persona.

Considero que las personas que tenemos algún tipo de discapacidad de las aquí mencionadas en este documento somos especiales ya que cada uno de nosotros desarrollamos nuestras propias habilidades para poder realizar las cosas comunes de la vida diaria sin necesidad de que alguna persona externa lo haga por nosotros.

Las personas con discapacidad en algunos aspectos nos consideran como unas personas que no podemos valernos por sí mismas, ya que nos somos como los demás pero la mayoría de nosotros podemos hacer las cosas aprendiendo a vivir en la situación en la que estemos ya que desarrollamos perfectamente nuestros demás sentidos o partes del cuerpo y lo que tenemos lo aprovechamos al máximo. La sociedad hace distinciones ante nosotros ya que como lo dije anteriormente nos consideran diferentes, en ocasiones hasta nos pueden llegar a hacer a un lado o simplemente no tomarnos en cuenta para algunas cosas, en realidad creo que podríamos hacer las cosas bien como una persona común ya que cada uno aprende a manejar y aprovechar lo que tiene, las personas que creen que no podemos hacer las cosas como cualquier otra, deberían darse cuenta que somos igual que cualquier persona, solo que con capacidades especiales o bien más desarrolladas.

En lo particular considero que puedo hacer la mayoría de las cosas que hace una persona normal ya que mi discapacidad no me impide absolutamente nada, solo es una parte de mi brazo que no está pero sin embargo me ha permitido desarrollar habilidades que no conocía en mi para hacer muchas cosas.

Agradezco se abran este tipo de actividades donde nos den la oportunidad de expresarnos y más que nada hacer propuestas a favor de las personas con alguna discapacidad, mismas que espero sean tomadas en cuenta para la mejora de la inclusión y concientización en el entorno social.

4. Fuentes consultadas

LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD/ Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2011/ TEXTO VIGENTE
Últimas reformas publicadas DOF 12-07-2018